



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0520 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: EVELYN ARELY MEDRANO, y considerando Resolución Definitiva con NUE 331-A-2016 (JC) por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública donde se ordena a este Ministerio entregar la información solicitada, resuelve:

**PROPORCIONAR ORIENTACIÓN REFERENTE A ENTREGA DE CONSTANCIA DE ESTUDIO
DE NOVENO GRADO**

Oficial de Información

Lic. Salomón Alfara Estrada
Dirección de Transparencia

